



## ACTA DE LIQUIDACIÓN

Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0091 de 2020-08-24 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA DARLE ALCANCE Y CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN Y LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA MONETARIA Y RED UNIDOS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL- CASANARE

## ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO

## CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0091 de Fecha 2020-08-24

**CONTRATO No.:** 0091

**CONTRATANTE:** ALCALDÍA HATO COROZAL

**CONTRATISTA:** YOLIMA QUINTERO FARIAS

**OBJETO:** PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA DARLE ALCANCE Y CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN Y LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA MONETARIA Y RED UNIDOS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL- CASANARE

**VALOR:** \$9.889.999,00 M.L.C.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Cuatro (4) MESES

**PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES:** Nueve (9) DIAS

**FECHA ACTA DE INICIO:** 2020-08-24

**FECHA TERMINACIÓN:** 2020-12-31

En el municipio de Hato Corozal, a los Treinta y Uno(31) días del mes de Diciembre de 2020, se reunieron: por el Municipio MARCOS ELADIO NIETO, en su calidad de SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO y por la otra parte YOLIMA QUINTERO FARIAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía 23709833 de HATO COROZAL, en su condición de Contratista, con el objeto de levantar el acta de terminación y liquidación de común acuerdo del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0091 del 2020-08-24, previa las siguientes consideraciones:

**PRIMERA:** Que el plazo es por Cuatro (4) MESES y adicional por Nueve (9) DIAS contados a partir del acta de inicio; esto es 2020-08-24 y hasta el 2020-12-31.

**SEGUNDA:** Que no obstante el vencimiento del plazo contractual, la liquidación se fundamenta en la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN y el cumplimiento del objeto contractual, las partes de común acuerdo con fecha 31 de Diciembre de 2020 dan por terminado el contrato, en razón a consideraciones de carácter personal del contratista que no le permiten continuar prestando sus servicios.

**TERCERA:** Que durante la ejecución del contrato el Contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente.

**CUARTA:** Que el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 establece la liquidación bilateral por mutuo acuerdo entre las partes.

**QUINTA:** Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la cláusula de valor y forma de pago, estipula: La Alcaldía Municipal pagará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: tres (03) Actas parciales por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$ 2.300.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto a previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un pago final por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$ 2.300.000) una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día



## ACTA DE LIQUIDACIÓN

Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0091 de 2020-08-24 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA DARLE ALCANCE Y CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN Y LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA MONETARIA Y RED UNIDOS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL- CASANARE

en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales., por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:

CONTRATO INICIAL	Valor	Anticipo	
ADICIONAL	\$9.200.000,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$689.999,00	\$0,00	
	\$9.889.999,00	\$0,00	
VALOR INFORME No. 1	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 2	\$2.300.000,00	\$0,00	\$2.300.000,00
VALOR INFORME No. 3	\$2.300.000,00	\$0,00	\$2.300.000,00
VALOR INFORME No. 4	\$2.300.000,00	\$0,00	\$2.300.000,00
PRESENTE INFORME	\$2.300.000,00	\$0,00	\$2.300.000,00
POR EJECUTAR	\$689.999,00	\$0,00	\$689.999,00
TOTAL	\$0,00	\$0,00	\$9.889.999,00
	\$9.889.999,00	\$0,00	\$9.889.999,00

**VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: \$689.999,00 M.L.C.**

Que por las consideraciones que anteceden, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 se da por liquidado el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0091 del 2020-08-24.

### OBSERVACIONES:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Treinta y Uno(31) días del mes de Diciembre del 2020.

MARcos ELADIO NIETO  
SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL,  
INTEGRAL Y PRODUCTIVO

YOLIMA QUINTERO FARIAS  
Contratista

V.ºB.º:  
Nombre:   
MARcos ELADIO NIETO

Preparó: CELY ALBARRACIN FABIAN ANTONIO